

El problema de la impurificación de los ríos guipuzcoanos.

Con atención especial al río papelero

Por JOSE LUIS PAMPIN

De la Delegación de Industria de Guipuzcoa

En el diario "Unidad" de los días 29-3-56 y 1-2-56, y en esta Revista MUNIBE, por el inteligente Ingeniero don Felipe Peñalba, y no sé si en alguna otra publicación, se han venido recogiendo opiniones respecto a las causas y posibles remedios del grave problema que para un futuro inmediato, presenta el seguir de hecho ignorando el progresivo incremento de la constante impurificación que vienen sufriendo nuestros ríos, sin decidirse a atacarlo de frente, pese a las dificultades de todo orden, que este propósito, indudablemente ha de crear.

Como es de todos conocido, son muy diversas las causas que originan esta impurificación. Consecuencia lógica de estas características, es el de que la posible solución no puede ser nada fácil, puesto que no parece admita iniciativas de cómodo planteamiento, lejanas a la realidad, a las que se suele llegar en este y en otros problemas, después de análisis poco meditados.

Admitido, que esta impurificación de los ríos guipuzcoanos, —y más concretamente del Urumea y del Oria— la vienen efectuando sin tener demasiado en cuenta el bien común, tanto los industriales como las poblaciones y establecimientos de toda índole, situados en sus cercanías, nos parece lógico, que la posible solución venga asimismo matizada de este carácter de heterogeneidad, lo cual quiere decir, que aquélla debiera surgir de una armoniosa y justa colaboración de la Administración Pública (Estado, Diputación, Municipios) y de los industriales o particulares afectados.

Partiendo pues de esta base, el problema inicial parece debe ser el de intentar canalizar y plantear con toda urgencia, este problema de la impurificación, para que, estudiándolo a fondo prime-

ro, se pueda llegar a dar vida a esa deseada posible solución, o conjunto de acciones precisas, que previa y libremente se acepte como la más eficaz, tanto desde el punto de vista técnico, como desde el económico.

La Delegación de Industria, a finales del año 1955, obtuvo de los fabricantes de papel y pastas de la Provincia, una serie de informaciones amablemente facilitadas por éstos en respuesta a un Cuestionario que les facilitamos, relativo al tema que origina estas líneas, del que pudimos deducir dos consecuencias principales: La primera de ellas —la más interesante— fué la de haber podido recoger de todos ellos el buen deseo de colaborar en la solución del problema, en algunos casos con muy interesantes informaciones concretas. La segunda fué, la de que pareció casi imposible el pensar en que uno a uno pudiesen llegar a verter en el río sus aguas residuales, en las mínimas condiciones de pureza, puesto que, económicamente las posibles y discutibles soluciones, eran inaceptables.

El tamaño más corriente de estas industrias (3.000 a 6.000 t/año de papel) no daba margen, para ni tan siquiera intentar la deseada estación o sistema de depuración, y naturalmente el intentar imponérselo en estas condiciones, era menos aceptable aún.

Ahora bien, lo que aisladamente considerado nos pareció inabordable, colectivamente ya no nos lo parece, y es de aquí, de donde arranca nuestra opinión de que deba ser posible el engarzar aquel buen deseo a que antes aludíamos, con el indudable interés público que este problema tiene, por muchas y variadas razones que nos parece en este momento obvio el citar, y es por todo ello, que creo, que la Administración asimismo ha de estar presente, activamente, en su resolución.

¿Cuál podría ser, pues, el camino más eficaz para el logro de la deseada solución? Yo no veo, al menos en este instante, mas que el siguiente:

Sería de interés, el celebrar unas reuniones de intercambio de pareceres generales, para la recogida de toda la información posible, con los industriales, Alcaldes de Ayuntamientos y Organismos técnicos a los que pueda afectar el problema, con vistas a:

1.º Poder llegar a constituir una Comisión de Estudio que se pudiese encargar de medir y analizar a fondo el problema, para así definir cualitativamente y cuantitativamente aquél. El estudio técnico de las posibles soluciones, el de las Legislaciones existentes en otros países, y el de las soluciones adoptadas, debieran formar

parte del programa de trabajos de esa Comisión, y ni que decir tiene que el presupuestario. Quizás la idea de un Concurso de Proyectos con premio, no sería inaceptable.

2.º Llevar al convencimiento de los asistentes, de que el problema que se plantea, cualquiera que fuese la mejor solución técnica a adoptar, habría de ser financiada —con una u otra fórmula— entre tres colectividades o interesados claramente definidos :

—El Estado como representativo del interés público general.

—La Diputación y Municipios por el carácter regional que este problema tiene en sus repercusiones, tanto las positivas, como las negativas.

—Los industriales afectados, del que es parte fundamental el grupo de los papeleros.

¿En qué partes cabría dividir, esta carga, o este deber, según queramos definirlo? "A priori" es difícil determinarlo con un claro sentido de lo más justo, pero yo me pregunto: ¿Por qué no en tres partes iguales? Sería asunto a discutir.

Una vez puestos de acuerdo (acuerdo difícil, pero no imposible) respecto en quiénes y cómo habrían de recaer aquellas cargas o deberes, habría que buscar la mejor solución financiera, la cual en principio no parece pueda ser otra que la de lograr unos préstamos a largo plazo e interés muy reducido, con las bien definidas obligaciones correspondientes, para cada uno de los tres anteriores participantes, puesto que todos habrían de obtener beneficios concretos de la posible solución. Las funciones que viene desempeñando el Banco de Crédito Industrial nos parece que encajarían muy bien en este tipo de asunto.

No vamos ahora a enunciar cuáles podrían ser esos posibles beneficios, pero nos parece aconsejable el que desde el punto de vista exclusivo de los industriales papeleros, esta solución colectiva al problema de la impurificación de los ríos guipuzcoanos, deba ser aceptada, puesto que está en armonía con sus especiales intereses, ya que el seguir manteniendo cada uno de ellos, las pequeñas instalaciones de fabricación de gran parte de las pastas de papel que consumen —situación a la que desde luego se han visto forzados a llegar, por las especiales circunstancias en que se ha desenvuelto hasta ahora el problema de los abastecimientos de materias primas—, no es ni puede ser aceptable el seguirla manteniendo.

Creo que es preciso el llegar a que en Guipúzcoa no exista más que una, o a lo más dos fábricas, que llegasen a poder obtener las

150 a 250 t/día de toda clase de pastas que se precisen, bien concebida técnicamente, en la que se aprovecharan parte de las actuales instalaciones, y a las cuales se las pudiese dotar, económicamente, de un eficaz sistema de recuperación de álcalis y de calor, que garantizase la elevada inversión que ello supondría.

Ya sé que a esta idea, se opondría el lógico temor de creer pueda verse afectado el interés particular de cada fabricante, por el de la fábrica de pastas provincial, pero aunque estos temores pudiesen ser fundados, si se llegase a conseguir integrar, con las debidas garantías de una armoniosa y justa Organización, únicamente a los actuales fabricantes de papel, la creación de una Sociedad de este tipo, me parece que podría llegar a eliminar gran parte de aquellos temores, esto es, haciendo que la fábrica de pastas fuese un verdadero servidor de las de papel.

¿Cómo encajar el problema de la depuración de las demás aguas residuales, en el de las procedentes de industrias? No sabría cómo hacerlo en este momento, pero sí creo que la Técnica y quizás una adecuada labor legislativa, eligiendo una sola solución o varias conjuntas, ha de encontrar la más interesante, siempre que, al intentar resolver el problema planteado, no se pierda nunca de vista la doble característica con el que nosotros lo enjuiciamos, ser problema colectivo y en el que es indispensable por eso más que en cualquier otro, el poner dosis abundantes de buena voluntad por lo difícil, y desde luego caro, que habrá de resultar el intentar armonizar tantos y tan variados intereses, máxime en un mal momento.

Pero peze a todo ello, de lo que sí también estamos convencidos, es de que cualesquiera que sean las dificultades, hay que atacarlo y pronto, ya que si no lo hacemos así, los que vengan detrás de nosotros no guardarán un grato recuerdo de nuestra visión del futuro inmediato.

San Sebastián, 19 de julio de 1958.

